

Solicitud Material Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0877-SM

Puyo, 31 de julio de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE							
REFERENCIA:		PARTIDA:	320.730412.017	MONTO REFERENCIAL:	\$ 7290.00 INCLUIDO IVA		
TIPO ADQUISICIÓN:	ADQUISICION DE JUGUETE AGASAJO NAVIDEÑO						
SOLICITANTE:	Lcda Mónica Freire	DIRECCION:	PDI-CDI	FISCALIZADOR:	Lcad Lastenia Freire		
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)							
PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL - CDI							
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES							
COMPONENTE: DESARROLLO INFANTIL:							
ACTIVIDAD: JUGUETE AGASAJO NAVIDEÑO.							
ANTECEDENTES: El GADM de Pastaza en convenio con el MIES atiende a 729 niños/as a través de 17 Centros De Desarrollo Infantil ubicados en las parroquias: Puyo, Veracruz, Simon Bolivar, Tarqui, Canelos, Diez de Agosto y El Triunfo, en los cuales se brinda atención a niños/as de 12 a 36 meses de edad, que incluyen acciones de cuidado diario, alimentación saludable, salud preventiva y estimulación temprana con la finalidad de promover procesos educativos integrales, con el apoyo de profesionales idóneos.							
JUSTIFICATIVO: Por motivo de celebrarse la Navidad, el PDI-CDI del GADM Pastaza a considerado dentro del POA un rubro para este agasajo, el mismo que nos permitirá en esta ocasión entregar juguetes didácticos infantiles a los 729 niños/as de las 17 unidades de atención que forman parte del proyecto, y de este modo aportar a que los niños/as puedan contar en sus hogares con un material apropiado y que mediante su utilización les permita fortalecer el desarrollo de sus habilidades y destrezas.							
OBJETIVO / META: Proporcionar a los 729 niños/as y sus familias de las 17 unidades de atención de un momento de regocijo, mediante la entrega de un agasajo.							
LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Puyo, Coliseo Municipal de Pastaza, sábado 21 de diciembre del 2019							
AGENDA DE ACTIVIDADES: * Definir con el equipo técnico el producto a adquirirse * Elaboración y presentación de la planificación para su respectiva aprobación.							
FECHA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE			
03/12/2019	Recepcion de juguetes didacticos en bodega			Lcda Mónica Freire			
21/12/2019	Programa navideño Coliseo Municipal (en el que se realizará la entrega de agasajo navideño a los niños/as del proyecto)			Equipo técnico, administrativo y asistentes de servicios generales 1			
RECURSOS: HUMANOS: 1 Técnica Comunitaria. 1 Asistente técnico de contabilidad. 1 Promotora Comunitaria. 729 Niños/as beneficiarios.							
3. INFORME DE FISCALIZADOR							
Con el propósito de dar cumplimiento a la ejecución de las actividades previstas en el POA del PDI/CDI del GAD Municipal del Cantón Pastaza/ MIES, solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda realice los trámites pertinentes para la adquisición de materiales para la actividad JUGUETE AGASAJO NAVIDEÑO del Componente DESARROLLO INFANTIL con aporte GADM de Pastaza , correspondiente al mes de Diciembre 2019 por un valor de \$ 7.290,00 (SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 00/100) , incluido IVA							
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS							
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA)		OBSERVACION
					CANT	UND	
4.1	Muñecos de caucho	357	UND	Muñeco de caucho todo el cuerpo: brazos, piernas y cabeza caucho suave y flexible, medidas aproximadas 31 CM de largo X 17 CM de ancho según, modelo adjunto (EL MUÑECO DEBE VENIR VESTIDO)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.2	Tracto volqueta de plastico reforzado	372	UND	Tracto volqueta de plastico reforzado medida aproximada 36x25cm. (segun modelo adjunto)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.3	Pelotas de caucho	729	UND	Pelota de caucho semi grueso de 15 centímetros de diámetro, inflada, colores surtidos. (segun modelo adjunto)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							

El cantón que Soñamos!

Solicitud Material Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0877-SM

Puyo, 31 de julio de 2019

¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	SI
6. OBSERVACIONES		Los modelos solicitados estan en los anexos adjuntados. Los juguetes solicitados deben cumplir con todas las características y debe ser entregado maximo hasta el dia 03 de diciembre del 2019. El Proveedor debe entregar un juguete y una pelota respectivamente en una funda transparente con un adhesivo de la institución, medidas del adhesivo (7.5 X 7.5) El modelo exacto del adhesivo sera entregado al proveedor ganador en digital. La cantidad exacta de la definicion de los juguetes para hombre y mujer se coordinara con el sr proveedor ganador , toda ves que puede existir algún cambio por la posible movilidad de niños/as en el mes de septiembre dentro de cada CDI. El valor de la adquisición incluido IVA no debe superar el valor referencial. El valor referencial incluye IVA. Coordinar con la persona solicitante LIC. MÓNICA FREIRE			

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Enrique Sislema Cabrera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexos:

- anexos_navidad_2019.pdf
- estudio_de_la_necesidad_navidad_2019.pdf
- terminos_de_referencia_navidad_2019.docx

Copia:

Señor Licenciado Monica Elizabeth Freire Urquia - **Promotor Comunitario** - / Señora Licenciada Lastenia del Rocio Freire Martínez - **Coordinadora del Proyecto de Desarrollo Infantil** - /

Funcionarios que participaron en este documento: Realizado por: Sr. Lcdo. Monica Elizabeth Freire Urquia / Revisado por: Sra. Ing. Patricia Elizabeth Silva Velasco / Revisado por: Sra. Lcda. Lastenia del Rocio Freire Martínez / Revisado por: Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda



ANEXO: DETALLES Y MODELOS DE LOS JUGUETES A ADQUIRIRSE.

CANTD.	DETALLE
357	<p data-bbox="475 587 1539 646">Muñeco de caucho todo el cuerpo: brazos, piernas y cabeza caucho suave y flexible, medidas aproximadas 31 CM de largo X 17 CM de ancho según, modelo adjunto (el muñeco debe venir vestido)</p> 
372	<p data-bbox="475 1101 1414 1145">Tracto volqueta de plástico reforzado medida aproximada 36x25cm.</p> 
729	<p data-bbox="475 1412 1482 1471">Pelota de caucho semi grueso de 15 centímetros de diámetro, inflada, colores surtidos.</p> 



RV: GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0877-SM (MODELO DE JUGUETES)**PROFORMAS GADMPASTAZA**

Lun 5/8/2019 12:34

Para: ibesbarragan@gmail.com <ibesbarragan@gmail.com>; euly1969@hotmail.com <euly1969@hotmail.com>; faustoespiv41@hotmail.com <faustoespiv41@hotmail.com>; eufan201@gmail.com <eufan201@gmail.com>; mariosanchez_67@yahoo.com <mariosanchez_67@yahoo.com>; pepebmx2010@hotmail.com <pepebmx2010@hotmail.com>; Casanjose-1978@hotmail.com <Casanjose-1978@hotmail.com>; panchitamishiqui@hotmail.com <panchitamishiqui@hotmail.com>; andreatefa_18@hotmail.com <andreatefa_18@hotmail.com>; raaguay52@yahoo.com <raaguay52@yahoo.com>; andretapia1@gmail.com <andretapia1@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (342 KB)

GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0877-SM.pdf; anexos_navidad_2019.pdf;

De: PROFORMAS GADMPASTAZA

Enviado: lunes, 5 de agosto de 2019 12:33

Para: ibesbarragan@gmail.com <ibesbarragan@gmail.com>; euly1969@hotmail.com <euly1969@hotmail.com>; faustoespiv41@hotmail.com <faustoespiv41@hotmail.com>; eufan201@gmail.com <eufan201@gmail.com>; mariosanchez_67@yahoo.com <mariosanchez_67@yahoo.com>; pepebmx2010@hotmail.com <pepebmx2010@hotmail.com>; Casanjose-1978@hotmail.com <Casanjose-1978@hotmail.com>; panchitamishiqui@hotmail.com <panchitamishiqui@hotmail.com>; andreatefa_18@hotmail.com <andreatefa_18@hotmail.com>; raaguay52@yahoo.com <raaguay52@yahoo.com>; andretapia1@gmail.com <andretapia1@gmail.com>

Asunto: GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0877-SM

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA AGASAJOS NAVIDEÑOS", que consta en la Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0877-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: MARTES 06-08-2019 hasta las 17h00.

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está

participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.

2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.

3. Cantidad.

4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.

5. Valor unitario.

6. Valor total.

7. IVA 12% y / o IVA 0%.

8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).

9. El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.

11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP